



ACTA N° 008-2025-S.O.03-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 03 de marzo de 2025.

En Bellavista, el día lunes 03 de marzo de 2025, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, de Ciencias Contables, sitio en el Pabellón de Ciencias Contables de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional del Callao, siendo las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por la señora Decana Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Miembros Docentes Dr. Rogelio Cesar Caceda Ayllon, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto, Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, Dra. Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos; como Representantes estudiantiles Sr. Luis Manuel Tello Caja, Srta. Anghela Jesennya Barron Rebaza; como invitados el Dr. Fredy Salazar Sandoval como Director de la Unidad de Posgrado, al Dr. Rosario Wieliche Vicente Alva como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, al Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata como Director de la Unidad de Investigación y al Dr. Walter Victor Huertas Niquen como Director del Departamento Académico - FCC, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las diez y treinta horas pasa la lista de asistencia* comprobando el Quorum Reglamentario;

Acto seguido, la Señora Decana apertura la sesión.

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

- ACTA N° 005-2025-S.E.03-CFCC de fecha 19.02.2025
- ACTA N° 006-2025-S.O.03-CFCC de fecha 21.02.2025
- ACTA N° 007-2025-S.E.04-CFCC de fecha 27.02.2025

II. DESPACHOS

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Apertura, Inscripción y Desarrollo del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público 2025-02.
2. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público 2025-02.
3. Ratificación de Resolución de Decanato N°018-2025-DFCC de fecha 25.02.2025 con el que se aprueba el Cuadro y Organigrama de Distribución de los Comités de Especialistas de la Facultad de Ciencias Contables, semestre académico 2025-A, en apego al cuadro de áreas y especialidades remitido por el Director del Departamento Académico de la FCC, mediante Oficio N° 025-2025-DAC-FCC-UNAC de fecha 20 de febrero del 2025
4. Remisión de CINCO (05) expedientes virtuales para optar el Grado Académico de Bachiller enviado por la Dra. Gladys Espinoza Vásquez Presidente de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 012-2025-CGT/FCC/UNAC de fecha 24.02.2025.
5. Solicitud de subvención económica para realizar estudios de Maestría en Gerencia Educativa en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAC presentada por el Lic. César Vidal Saciga Palomino.



I. LECTURA DE ACTAS

✓ ACTA N° 005-2025-S.E.03-CFCC de fecha 19.02.2025

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señora Decana el ACTA N° 005-2025-S.E.03-CFCC de fecha 19.02.2025

Decana Bertha Villalobos Meneses, ¿alguna objeción con respecto a esta acta?

Consejo de Facultad: (...)

Decana Bertha Villalobos Meneses, ninguna, entonces se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 005-2025-S.E.03-CFCC de fecha 19.02.2025.

✓ ACTA N° 006-2025-S.O.03-CFCC de fecha 21.02.2025

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señora Decana el Acta N° 006-2025-S.O.03-CFCC de fecha 21.02.2025

Decana Bertha Villalobos Meneses, ¿alguna observación con respecto a esta acta?

Consejo de Facultad: (...)

Decana Bertha Villalobos Meneses, ninguna, entonces se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 006-2025-S.O.03-CFCC de fecha 21.02.2025.

✓ ACTA N° 007-2025-S.E.04-CFCC de fecha 27.02.2025

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señora Decana el Acta N° 004-2025-S.E.-02 CFCC de fecha 13.02.2025

Decana Bertha Villalobos Meneses, ¿alguna observación con respecto a esta acta?

Consejo de Facultad: (...)

Decana Bertha Villalobos Meneses, ninguna, entonces se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 007-2025-S.E.04-CFCC de fecha 27.02.2025.

II. DESPACHOS

En esta oportunidad se han presentado los siguientes despachos:

1. Remisión de actualización del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 033-2025-CCAA-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
2. Remisión de ONCE (11) expedientes virtuales para optar el Título Profesional de Contador Público por diferentes Modalidades enviado por la Dra. Gladys Espinoza Vásquez Presidente de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 016-2025-CGT/FCC/UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
3. Remisión de Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis 2025-02 enviado por el Lic. Hernán Fernández Rojas mediante Oficio N° 001-CTT-2025-02/FCC/UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**



4. Remisión de propuesta de integrantes de comités del sistema de gestión enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 034-2025-CCAA-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
5. Remisión de solicitud de actualización de vigencia de grupo de interés – FCC enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 035-2025-CCAA-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
6. Remisión de siete (07) planes anuales 2025 de comisiones-FCCUNAC. enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 038-2025-CCAA-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
7. Remisión de relación plazas para contrato a plazo determinado de la UNAC semestre académico 2025-A enviado por el Abog. Luis A. Cuadros Cuadros, Secretario General-UNAC mediante Proveído N° 1492-2025-SG-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
8. Remisión de 32 (treinta y dos) Planes de Trabajo Individual -Semestre 2025A enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico FCC-UNAC mediante Oficio N° 074-2025-DAC-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**
9. Remisión de 03 (tres) Planes de Trabajo Individual -Semestre 2025A enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico FCC-UNAC mediante Oficios N° 077 y 078-2025-DAC-FCC-UNAC. **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**

III. INFORMES

Decana Bertha Villalobos Meneses, solicitamos a los miembros del CFCC si tuvieran algún informe que realizar pueden hacerlo.

Bueno, yo si tengo algo que informar, hay un email que me imagino han recibido todos con respecto a los acontecimientos ocurridos entre el esposo de la profesora Ordoñez y el profesor Salazar, independientemente de la cosas que no deben ser, no podemos permitir que vengan acá a la universidad, entre cualquiera y agrede a las personas, porque así como entra él, cualquiera puede ingresar y nos puede asaltar, nos puede agredir, nos puede matar y traigo este tema a la parte de informes porque he observado y el personal de seguridad no actuó, no hicieron nada, eso para mi si es bien preocupante, quiere decir que la seguridad de todos nosotros peligra. Se va a realizar un documento a la oficina de servicios generales, indicando que se nos comunique sobre hasta donde tiene alcance los quehaceres del personal de seguridad a nivel de la universidad porque nosotros como facultad pagamos por seguridad, todas las facultades pagan y esta se paga para salvaguardar la integridad de todos los integrantes de la UNAC.

Es mas a todos los docentes que vienen con su vehículo al momento del ingreso y de la salida nos revisan, nos piden el DNI, anotan las placas de los autos y otras revisiones y con la gente de la calle por lo visto no es así. Habría que ver eso para contar con mayor seguridad. Es cuanto debo informar al respecto.

Otro informe que expongo y como siempre le manifiesto a todos los docentes, siguen llegando documentos solicitando información por denuncias realizadas, ya debo contestar otro de estos documentos el día de mañana, debemos recabar información que nos solicitan de periodos anteriores, seguimos con los PTI's, nos solicitan esta información de los años 2023-2024, completos, nos solicitan información acerca de los integrantes de las comisiones. Aquí profesor Huertas y profesor Vicente voy a solicitar su ayuda a indicarle a los docentes que son



presidentes de comisiones que verifiquen el cuadro de distribución, ya tengo un paquete de solicitudes, ya que el día lunes se vence la fecha para presentar el PTI. Hasta el día viernes me han estado llegando solicitudes de asignación de horas no lectivas y los mismos presidentes de comisiones consignan dos secretarios, mas miembros de lo indicado por eso es importante que revisen el cuadro de distribución, que es ahí donde indican las asignaciones que pueden realizar. Que se pueda justificar que se tenga mas miembros de lo permitido de repente, pero solo en comisiones donde las actividades requieran la atención de más integrantes, pero en otras no así que hay que tener mucho cuidado con eso. Ya que al finalizar el semestre se va a tener que dar cuenta de las actividades realizadas por cada uno de los integrantes de las comisiones.

A parte de tener que justificar las horas también me están solicitando que perfil debe cumplir el docente para formar parte de determinada comisión y si seguimos en este ínterin van a preguntar que actividades han hecho, informes sobre las actividades que han realizado, etc. solicito por favor que socialicen estos comentarios a fin de poner en orden todo lo que respecta a la distribución de carga no lectiva.

Bien es cuanto debo informar.

IV. PEDIDOS

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, siguiente punto, pedidos.

Decana Bertha Villalobos Meneses, ¿algún Miembro tiene algún pedido?

Dr. Humberto Huanca Callasaca, si, yo tengo un pedido con respecto a lo que es los controles en las puertas de ingreso, no se exactamente cual es el criterio que tienen estos señores que todos los días solicitan datos personales (nombre, DNI, etc.) a que facultad nos dirigimos, que se apertura la maletera para su revisión. Me gustaría que se agregue al documento que usted va a remitir que se implemente una base de datos de las personas que ingresamos con vehículo a la ciudad universitaria a fin de que la identificación sea más rápida y eficiente, porque estar todos los días indicando nuestros datos y demás es una pérdida de tiempo.

Decana Bertha Villalobos Meneses, bien, se tomará en cuenta su pedido Dr. Huanca.

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, me uno al pedido realizado por el Dr. Huanca y tomando en cuenta los incidentes de la semana anterior creo que el documento debería tener un carácter de queja de la inseguridad, insatisfacción que hemos sentido los profesores frente a los acontecimientos y que nos da la impresión (por lo que hemos visto) que el personal de seguridad físicamente insuficiente y aparentemente no tienen capacidad para disuadir a un agresor, que se evalúe que ofrece y a que se compromete la empresa de seguridad para saber a qué atenemos.

Decana Bertha Villalobos Meneses, si, el día de hoy vamos a emitir ese documento porque realmente he quedado muy preocupada.

Dr. Wieliche Vicente Alva, agregar a la queja que no tiene que ser la empresa de vigilancia, sino la señora Rectora quien debe dar la orden acerca de lo que procede. Porque es ella quien está haciendo el contrato. Porque si observamos al vigilante que tenemos por cada facultad esta sentado, por eso es por lo que la señora Rectora es la que debe realizar la queja

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, ahora en este caso ya hay una reincidencia, porque el mismo agresor ya había agredido antes, eso habría que mencionarlo, habiendo ya un antecedente ¿Cómo es posible que se haya vuelto a repetir? Es decir que estamos expuestos a que se siga repitiendo cuantas veces más.



Decana Bertha Villalobos Meneses, si, cedemos la palabra al Dr. Fredy Salazar.

Dr. Fredy Salazar Sandoval, si, muchas gracias. Para precisar, el día que se ha hecho público esa agresión, pero contrario a la racionalidad, en el video que se publica donde me agreden se le añade un termino que no es exacto, es un termino que afecta mi honor porque me colocan ahí como acosador. Ya en setiembre del 2024 acá cerca a la puerta N°06 este señor ya había intentado agredirme, en esa oportunidad no había tanta gente como en el más reciente hecho de agresión, igualmente yo tuve que retroceder y resguardarme detrás del personal de vigilancia que se encontraba de turno, un vigilante (del cual no recuerdo su nombre) que si me ayudo y me defendió del señor Morales sujetándolo para que no complete su ataque. Pasada esa situación, los docentes de la FCC remitieron un documento a la oficina de servicios generales referenciando la agresión, así como también que este sujeto le estaba tomando fotos a los vehículos estacionados particularmente al que me pertenece, al de la Dra. Villalobos (hecho que ella denunció) y al vehículo del Past Decano de Economía el Dr. Caro. Toda esa información fue adjuntada incluyendo el informe emitido por el personal de seguridad y se solicitó en ese momento que no se le permita el ingreso a ese señor.

La oficina de Servicios Generales emitió un oficio donde exhorta a la empresa de seguridad que no permita el ingreso de este señor. El supervisor asignado en ese momento (año 2023) si tomo acción advirtiéndole al mismo señor Morales y en presencia de la profesora Ordoñez que no tenia permitido el ingreso a la ciudad universitaria. Pero hubo cambio de la empresa de vigilancia y también no se hizo el seguimiento necesario, este señor ha estado ingresando todo el año 2024 sin restricción alguna y en lo que va del 2025 igual.

En mi calidad de Director de la Unidad de Posgrado he emitido un oficio a la oficina de Servicios Generales para que haga cumplir su primera disposición, sin embargo, el día viernes el señor junto a su esposa ha ingresado a la Ciudad Universitaria sin ninguna restricción. En vista de esto, el día de hoy he ido temprano a las oficinas de la Defensoría Universitaria para presentar un recurso de queja, ya que una de sus funciones como Defensor Universitario es intervenir cuando un funcionario no cumple con las funciones que se le han encomendado, en este caso el señor Huamán. Se esta solicitando que la Defensoría interceda ante el Rectorado para que se tomen las medidas del caso. Considero que como Consejo de Facultad nos debemos pronunciar, no porque se trate de Salazar, sino porque se trata de defender a un docente perteneciente a esta facultad y que ha sido agredido dentro de las instalaciones de la Ciudad Universitaria de lo contrario estaríamos avalando un hecho que le puede ocurrir a cualquier otro docente.

Espero que la Defensoría Universitaria acepte mi pedido de que la Universidad se pronuncie, a favor de que no se puede permitir la violencia contra los miembros de la UNAC. Entendía yo, que al archivar el caso de denuncia realizada por la profesora el año pasado el tema estaba superado y es mas no he tenido contacto alguno con la mencionada docente, por lo que mis actividades las vengo desarrollando tranquilamente. Yo después de presentar este recurso de queja ante la Defensoría Universitaria igualmente voy a presentar un documento ante la Rectora y también en la Prefectura solicitando las garantías personales porque de repente puede sorprenderme fuera de la Universidad puede atentar de alguna otra manera porque el señor esta fuera de control y realmente yo temo por mi vida. Eso es lo que voy a exponer ante la Prefectura. Gracias

Decana Bertha Villalobos Meneses, Bien, Pasamos al siguiente punto

V. ORDEN DEL DÍA



1. Aprobación de Apertura, Inscripción y Desarrollo del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público 2025-02.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la orden del día N°01.

Decana Bertha Villalobos Meneses, estamos abriendo un segundo grupo de ciclo taller de suficiencia profesional 2025-02 ¿alguna objeción?

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN 2025-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

2. Designación del Coordinador del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Contador Público 2025-02.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la orden del día N°02.

Decana Bertha Villalobos Meneses, en este caso para el desarrollo de este ciclo se está proponiendo al Mg. Modesto Alcántara, o no sé si tienen alguna otra propuesta

Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ COMO COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN 2025-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

3. Ratificación de Resolución de Decanato N°018-2025-DFCC de fecha 25.02.2025 con el que se aprueba el Cuadro y Organigrama de Distribución de los Comités de Especialistas de la Facultad de Ciencias Contables, semestre académico 2025-A, en apego al cuadro de áreas y especialidades remitido por el Director del Departamento Académico de la FCC, mediante Oficio N° 025-2025-DAC-FCC-UNAC de fecha 20 de febrero del 2025.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la Resolución de Decanato N°018-2025-DFCC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, se ha realizado la aprobación del Cuadro y Organigrama de Distribución de los Comités de Especialistas de la Facultad de Ciencias Contables mediante Resolución de Decanato porque los docentes debían elaborar sus planes de trabajo individual y así cumplir con los plazos que ya están establecidos para la presentación de estos documentos. Por lo que se da cuenta al Consejo de Facultad para su ratificación. ¿Alguna objeción? Ninguna

Consejo de Facultad: Aprobado



ACUERDO:

RATIFICAR POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°018-2025-DFCC DE FECHA 25.02.2025 CON EL QUE SE APRUEBA EL CUADRO Y ORGANIGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS COMITÉS DE ESPECIALISTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A, EN APEGO AL CUADRO DE ÁREAS Y ESPECIALIDADES REMITIDO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FCC, MEDIANTE OFICIO N° 025-2025-DAC-FCC-UNAC DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2025.

4. Remisión de CINCO (05) expedientes virtuales para optar el Grado Académico de Bachiller enviado por la Dra. Gladys Espinoza Vásquez Presidente de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 012-2025-CGT/FCC/UNAC de fecha 24.02.2025.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio Virtual N° 012-2025-CGT/FCC/UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, ya, toda esa información ha sido remitida a sus correos electrónicos.

¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD CINCO (05) EXPEDIENTES VIRTUALES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER ENVIADO POR LA DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

5. Solicitud de subvención económica para realizar estudios de Maestría en Gerencia Educativa en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAC presentada por el Lic. César Vidal Saciga Palomino.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la Solicitud de subvención económica.

Decana Bertha Villalobos Meneses, bien, ¿alguna objeción con respecto a esta solicitud de subvención?

Dr. Humberto Huanca Callasaca, no es una objeción, es mas bien una pregunta, ¿el colega trabaja en nuestra facultad, pero la maestría que va a llevar es de la facultad de administración? Aquí en contabilidad tiene a disposición tres Maestrias no sería factible que lleve una aquí mismo.

Decana Bertha Villalobos Meneses, el docente es matemático por eso esta llevando una acorde con su título profesional además las maestrías que ofrecemos no se acomodan a lo que él quiere desarrollar. ¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA REALIZAR



ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC PRESENTADA POR EL LIC. CÉSAR VIDAL SACIGA PALOMINO.

6. Remisión de actualización del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC enviado por la Dra. Rosa Mesías Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 033-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 033-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, muy bien, ¿Alguna objeción a esta propuesta de renovación de comité? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS RATTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.

7. Remisión de ONCE (11) expedientes virtuales para optar el Título Profesional de Contador Público por diferentes Modalidades enviado por la Dra. Gladys Espinoza Vásquez Presidente de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 016-2025-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 016-2025-CGT/FCC/UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, ya, ¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD ONCE (11) EXPEDIENTES VIRTUALES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR DIFERENTES MODALIDADES ENVIADO POR LA DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

8. Remisión de Cronograma de Actividades y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis 2025-02 enviado por el Lic. Hernán Fernández Rojas mediante Oficio N° 001-CTT-2025-02/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 001-CTT-2025-02/FCC/UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, bien, este ciclo taller esta iniciando el 07 de marzo y los docentes asignados son la Dra. Lina Argote Lazón para el módulo I; el Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata para el módulo II y la Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto para el módulo III.

¿Alguna objeción? Ninguna. Damos por Aprobado.



Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS 2025-02 ENVIADO POR EL LIC. HERNÁN FERNÁNDEZ ROJAS.

9. Remisión de propuesta de integrantes de comités del sistema de gestión enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 034-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 034-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, la designación en estos comités también pueden ser agregadas como parte de su carga no lectiva ya que es un proceso de la oficina de calidad.

¿Alguna objeción? Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE INTEGRANTES DE COMITÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS Ratto PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.

10. Remisión de solicitud de actualización de vigencia de grupo de interés – FCC enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 035-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 035-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, ¿alguna objeción? Adelante dra. Rosa Mesias.

Dra. Rosa Mesias Ratto, aquí solo una observación, nosotros hemos considerado desde el Comité de Calidad que permanezcan estos miembros porque son parte del Comité entonces para que sean también grupo de interés que es como un comité constructivo, pero para que este completo faltaría la designación de tres miembros para que haga un total de seis y para que esto sucede se debe invitar a que sean parte de este comité en todo caso externos.

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, pero falta un poco de ambición porque, entiendo que los grupos de interés son instituciones que se beneficiarían de los profesionales de contabilidad.

Dra. Rosa Mesias Ratto, justo aquí (señala la pantalla) esta registrado quienes pueden conformar el grupo de interés quienes reciben beneficios indirectos del servicio educativo, miembros del Gobierno regional, empleadores,

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, lo que pasa es que me parece muy poco ambicioso. Tenemos a Representante de Colegio Profesional (será del Callao), Miembro de los bodegueros hace años que no salen de los bodegueros y me parece que no solo estamos formando contadores para bodegas, empresas mineras, empresas exportadoras, Gobierno Regional.



Dime con que grupo de interés trabaja tu facultad y te diré que peso tiene tu facultad en el mundo, ahí da la impresión de que estamos muy encerrados en nosotros mismos.

Decana Bertha Villalobos Meneses, entonces hay que buscar los miembros que se necesitan para cubrir al grupo de interés. Hay que tratar con los integrantes del Gobierno regional y con otras empresas grandes que de repente nos puedan ayudar. Quedaría entonces pendiente la conformación y como estamos pidiendo la ampliación primero tendríamos que convocar y luego tener la aceptación

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, se puede aprobar tal y como esta con cargo a ampliar.

Dra. Rosa Mesias Ratto, nosotros ya teníamos un grupo de interés, pero de todos los miembros quienes siempre han participado porque hay que tener evidencia de que ellos son parte de la gestión, cada vez que se les convoca generan consultas han sido solo ellos porque era un comité bastante extenso y ahora parece que la cantidad optima seria 06 miembros.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GRUPO DE INTERÉS - FCC CON CARGO A AMPLIAR EL NUMERO DE INTEGRANTES DEL MENCIONADO GRUPO DE INTERÉS - FCC.

11. Remisión de siete (07) planes anuales 2025 de comisiones-FCCUNAC. enviado por la Dra. Rosa Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC mediante Oficio N° 038-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 038-2025-CCAA-FCC-UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, aquí hay que hacer hincapié en que estos planes de gestión tienen actividades que deben cumplirse, tienen indicadores que deben ser evaluados, ya que después de una revisión que se ha hecho con la profesora Rosa Mesias se ha verificado que en algunos casos los indicadores no tienen concordancia con los indicadores consignados dentro de las caracterizaciones y los procedimientos. Las comisiones deben verificar que actividades deben cumplir y cuáles son los indicadores por evaluar, esa información la encuentran en las caracterizaciones de cada uno de los procesos.

Dr. Manuel Pingo Zapata, señora Decana, lo que usted manifiesta hace parecer como que ignoramos las actividades planteadas por las comisiones a nuestro cargo. Yo estuve apoyando al Comité de Responsabilidad Social y se han ejecutado las actividades tal cual estaban planificadas, lo mismo en la Comisión de Grados y Títulos.

Decana Bertha Villalobos Meneses, sí, Dr. Pingo hay excepciones por eso es que hablo de manera general, así como hay docentes muy responsables como usted y otros que cumplen con su plan hay otros que no tienen mucho interés en realizar sus actividades tal cual fueron planeadas

Dra. Rosa Mesias Ratto, solo para que estén más tranquilos, ya hemos revisado todos los



planes y después de revisión y correspondiente corrección ha regresado el plan para que el responsable, líder del proceso tenga a bien darnos su conformidad, así que ya están revisados. Gracias.

Decana Bertha Villalobos Meneses, se está haciendo hincapié en todos estos puntos porque cuando nos solicitan la información, esta documentación que nos solicitan es muy específica sobre el perfil, sobre actividades desarrolladas, como es que se ha dado la conformidad y la información que solicitan es de periodo anterior

¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD SIETE (07) PLANES ANUALES 2025 DE COMISIONES-FCC-UNAC. ENVIADO POR LA DRA. ROSA MESIAS RATTO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FCC.

12. Remisión de relación plazas para contrato a plazo determinado de la UNAC semestre académico 2025-A enviado por el Abog. Luis A. Cuadros Cuadros, Secretario General-UNAC mediante Proveído N° 1492-2025-SG-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Proveído N° 1492-2025-SG-UNAC.

Decana Bertha Villalobos Meneses, bien, por favor proyecta el cuadro de plazas propuesto por el Director del Departamento Dr. Walter Huertas. Bien, todas las plazas tienen como requisito de grado académico de Doctor y que sean contadores.

Dr. Humberto Huanca Callasaca cinco años de experiencia ¿en el curso? ¿o en la carrera profesional de contabilidad?

Decana Bertha Villalobos Meneses, cinco años de haber ejercido la carrera de contador público. Aunque también dentro de las bases incluye contar con experiencia académica entre otras cosas como capacitaciones, formación académica y una serie de datos que lo establecen las bases.

Dra. Liliana Huamán Rondón, ¿porque se solicita grado de doctor?

Decana Bertha Villalobos Meneses, la palabra al Dr. Fredy Salazar.

Dr. Fredy Salazar Sandoval, lo que pasa es que esas plazas están definidas por el MEF y son las plazas que nos han asignado como universidad y el requisito que han puesto es que tienen que ostentar el grado de doctor. Nosotros estamos conectados al AIRSHP y de acuerdo con el cargo se exige el grado.

Dra. Liliana Huamán Rondón, contra toda lógica, porque se entiende que un docente auxiliar inicia con el grado académico de Magister

Dr. Rogelio Caceda Ayllon, además el efecto es perverso porque se declara desierto, porque se supone que el concurso se da para garantizar objetividad y al quedar desierto por necesidad se tiene que invitar a profesores. y eso es lo que ocurre en todas las facultades.

Profesor Salazar: la palabra.



Dr. Fredy Salazar Sandoval, no hay una facultad que logre que ingrese un doctor. El ciclo pasado concurso e ingreso el Dr. Delgado porque bajo un poco el puntaje y después no hay forma.

Dr. Manuel Pingo Zapata, como este es un concurso a realizarse, considero que se debe designar una comisión evaluadora, por lo que con su venia propongo a usted Dra. Milagros y a la Dra. Rosa Mesias para que integren esta comisión.

Decana Bertha Villalobos Meneses, entonces habría que aprobar el cuadro de plazas y la conformación de la comisión evaluadora. En esta comisión e debe incluir a un estudiante en representación del tercio estudiantil. Por favor deliberen los representantes presentes para llegar al acuerdo.

Repres. Estud. Anghela Barron Rebaza: a mí me gustaría formar parte de esta comisión doctora.

¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR LA COMISION EVALUADORA DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO DE LA UNAC SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A.

13. Remisión de 32 (treinta y dos) Planes de Trabajo Individual -Semestre 2025A enviado por el Dr. Walter Huertas Niquen Director del Departamento Académico FCC-UNAC mediante Oficio N° 074-2025-DAC-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 074-2025-DAC-FCC-UNAC.

En total Doctora se han recibido 35 Planes de Trabajo Individual divididos en tres oficios. En el Oficio N° 074-2025-DAC-FCC-UNAC se han recibido 32 planes de trabajo individual, con el Oficio N° 077 -2025-DAC-FCC-UNAC se han recibido 02 Planes de Trabajo Individual y mediante el oficio N° 078-2025-DAC-FCC-UNAC se ha recibido un Plan de Trabajo Individual

Decana Bertha Villalobos Meneses, estos son los que vamos a aprobar el día de hoy y con eso estamos cumpliendo con el plazo de aprobación de plan de trabajo individual 30 días antes de iniciada las clases regulares, salvo los que no han presentado. Se va a dar como plazo esta semana para que los docentes concluyan con la presentación. Como sugerencia del Dr. Salazar los partes de carga horaria no lectiva deben ya consignarse con el horario actualizado al PTI de este semestre para evitar inconvenientes posteriores.

¿Alguna objeción? Ninguna. Aprobado entonces.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD DE 35 (TREINTA Y CINCO) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL -SEMESTRE 2025A ENVIADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO FCC-UNAC MEDIANTE LOS OFICIOS N°



074-077-078-2025-DAC-FCC-UNAC.

14. Remisión de queja por insatisfacción de los miembros del Consejo de Facultad con el servicio de vigilancia y seguridad prestada en la Ciudad Universitaria.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, siguiente punto, pedidos.

Decana Bertha Villalobos Meneses, se va a remitir a la señora rectora la T.D. conteniendo el acuerdo de los miembros del Consejo de Facultad con respecto a la insatisfacción que se presenta con el servicio de vigilancia y seguridad que presta la empresa contratada para esos menesteres.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA REMISIÓN DE QUEJA A LA SEÑORA RECTORA POR INSATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRESTADA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, la Decana agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFCC Ordinaria y se levanta la sesión a las 11:38 horas.

,* La Representante Estudiantil Deyánira Huamán Julón justifico previamente su inasistencia a esta sesion ordinaria.


DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES
Presidente Consejo de Facultad - FCC


DR. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON
Miembro del Consejo de Facultad - FCC


Dr. HUMBERTO R. HUANCA CALLASACA
Miembro del Consejo de Facultad - FCC


DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RAJTO
Miembro del Consejo de Facultad - FCC


DR. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Miembro del Consejo de Facultad - FCC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Consejo de Facultad



Dra. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS
Miembro del Consejo de Facultad - FCC

LUIS MANUEL TELLO CAJA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad - FCC

ANGHELA JESSENNYA BARRON REBAZA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad - FCC

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario Académico - FCC